

LA CORREA

feminista

CO. n. 6. 1992

597

MA UNIVERSITARIO DE
GENERO - U. N. A. M.

octubre a diciembre, 1992 AÑO 2

CORREA INFORMATIVA FEMINISTA ENTRE EL D.F. Y LOS ESTADOS

Nº 6

Editado por el CICAM y elaborado por una red nacional de colaboradoras \$ 3,500 N\$ 3,5

PRIMER ANIVERSARIO DE LA CORREA



NUMERO ESPECIAL
y 2o SUPLEMENTO SOBRE
MUJER, VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS



La Correa

Correa feminista de transmisión
informativa entre el D.F. y los estados.

Trimestral

Nº6

octubre-diciembre de 1992

COORDINACION Y

DISEÑO: Ximena Bedregal

EDICION: Rosa Rojas

REDACCION: Rosario Moya

SUSCRIPCIONES

México..... \$25,000

Centro y Sudamérica..... us \$ 15

Norteamérica y Europa..... us \$ 30

Deposito u orden de pago a nombre de
Centro de Investigación y Capacitación
de la Mujer, A.C. (CICAM)

Apartado Postal 4-053 - 06400 México,
D.F.; Fax 541-67-99; Tel. 547-43-76

EDITADA POR EL

Centro de Investigación y Capacitación
de la Mujer, A.C.

y realizada por la siguiente red

COLIMA: *Centro de Apoyo a la Mujer (CAM)

*Colectivo Feminista Coatlicue

TAMAULIPAS: *Centro de Orientación y
Apoyo a la Mujer (COAM)

CHIHUAHUA: *Comité 8 de Marzo

GUERRERO: *Red Estatal Contra la Violencia
hacia las Mujeres

TIJUANA: *Casa de la Mujer "El Lugar de la
Tía Juana"

TECATE: *Organización "Lilith" de Mujeres
Independientes

MEXICALI: *Grupo Feminista "Alaide Foppa"
*Almacén de Recursos

CUERNAVACA: *Grupo de Mujeres de Morelos
*Centro de Apoyo a la Trabajadora Doméstica
*Cidhal

NOGALES: *Centro de Apoyo Contra la Violencia
HERMOSILLO: *Proyecto Mujeres Contra la
Violencia

CHIAPAS: *Grupo de Mujeres de San Cristóbal
*Grupo "Comal-Citlalmina" de San Cristóbal

MEXICO, D.F.: *Mujeres en Acción Sindical
(MAS)

*Salud Integral para la Mujer (SIPAM)

*Colectivo Atabal

*Despacho de Atención Legal para Mujeres

ESTADO DE MEXICO: *Coordinadora de
Mujeres de Cuautitlán

JALISCO: *Red de Mujeres de Jalisco

*Grupo "Patlatonalli"

QUERETARO: *Queretanas por los Derechos
de la Mujer, A.C.

ESTE NUMERO HA SIDO POSIBLE
GRACIAS AL APOYO DE
FRAUEN AN-STIFTUNG DE ALEMANIA



DE ACCIONES, FOROS
Y CONVERGENCIAS

Pag. 4 y 5



PRIMER FORO
NACIONAL SOBRE
MUJER, VIOLENCIA Y
DERECHOS
HUMANOS

pag. 6 y 7



UNA JORNADA CON
RIGOBERTA MENCHU

pag. 8 y 9



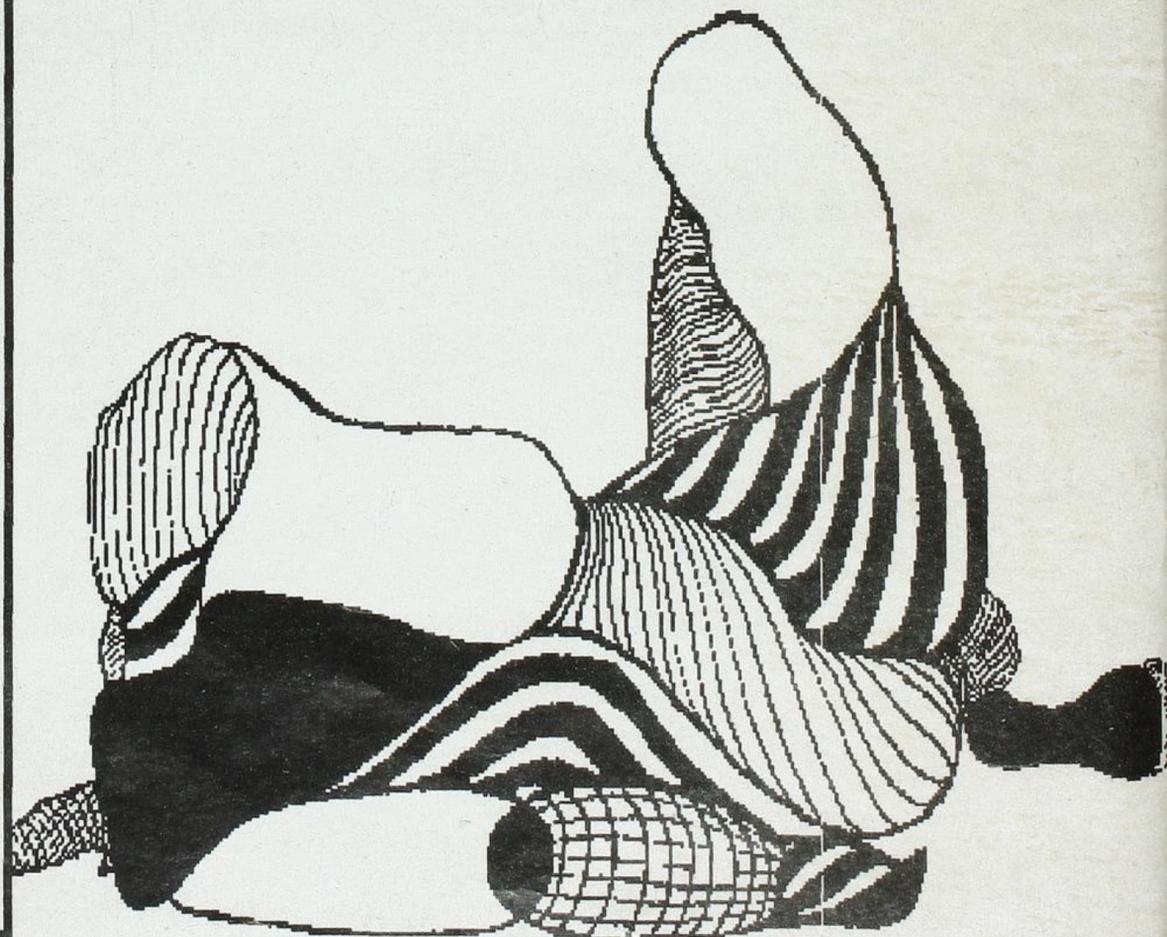
VII ENCUENTRO
NACIONAL
FEMINISTA

pag. 10 a la 16



DESDE EL
MOVIMIENTO: DEL
NORTE Y DEL SUR

pag. 17 a la 20





1 AÑO DE La Correa

La Correa cumple un año. En septiembre de 1991, salía el primer número de la revista. Nació para ser un instrumento de transmisión informativa entre provincia y el centro, "viejo vacío que debe ser enfrentado para fortalecer el trabajo y estructurarlo a nivel nacional" y para conformarse "como una red de información e intercambio".

No sólo ha pasado un año desde entonces sino que también han aparecido seis números de este proyecto con una distribución de 500 ejemplares de cada uno. 27 grupos del país, casi todos de los estados, han encontrado espacio para dar a conocer sus proyectos, realizaciones, dificultades y necesidades.

Algunos artículos dando a conocer diversas actividades, propuestas y, pequeñas pero importantes, reflexiones que se realizan desde el movimiento feminista y de mujeres, han llenado sus páginas. Partió con sólo ocho planas en su primer número, llegó a 20 en su quinta edición y a 28 en este número especial de primer aniversario. Desde el número 5 y, gracias a un pequeño donativo solidario, se pudo incorporar el suplemento especial sobre Derechos Humanos de las Mujeres. Como red se inició con sólo 5 grupos y hoy cuenta con 25 grupos adscritos y casi un centenar de suscriptoras/es que envían información y esperan cada tres meses su salida.

¿Qué significado tiene para el Movimiento Feminista una pequeña revista como La Correa?, ¿qué papel cumple y qué se puede esperar de ella?

Muchas son las necesidades inmediatas y estratégicas de un movimiento social como el nuestro. Unir la teoría a la práctica y generar procesos constantes de reflexión, revisar nuestras experiencias y transformar nuestras sabidurías en conocimientos transmisibles, remirar nuestros métodos de trabajo y hacer de nuestros esfuerzos actos más eficaces y de mayor impacto social, reconocer nuestra diversidad y generar estructuras de vinculación y articulación de nuestras potencialidades,

recoger creativamente todo lo aprendido y generar propuestas más concretas y diversas, a la vez que más esperanzadoras y solidarias donde las mujeres se reconozcan y lean y los hombres se incorporen, son sólo algunas de estas necesidades.

Dar el salto de movimiento de denuncia, contestatario y de concientización a movimiento político con capacidad de incidencia y transformación amplia y real, pareciera ser el gran desafío de este fin de siglo. Mucho camino en esta dirección se ha recorrido en estas dos últimas décadas. Hemos construido un gran potencial para enfrentar estos retos; sin embargo, será difícil hacerlo sin reconocer ese potencial básico desde el cual dar los saltos que requerimos, sin reconocer nuestra propia diversidad, nuestras distintas identidades y el potencial democratizador que contiene, sin edificar a partir de lo que somos y podemos.

Por muy correcta que sea una propuesta, si es construida por un pequeño grupo para superponerla a esa diversidad sin tomar en cuenta sus diferencias, dinámicas, ritmos y posibilidades concretas; por muy oportuna que sea una línea de acción, si no se basa, enriquece y potencia en y con las muchas veredas construidas por ese conjunto de sueños y actos que constituyen al llamado Movimiento Feminista, será imposible lograr algo más que ciertos cambios dentro de la lógica y la ética patriarcal que trabaja con quehaceres políticos impositivos, deslegitimadores de todo lo diferente, manipulatorios de todo el que no está en su espacio de poder, ni será posible proponer otro camino para la convivencia humana ni darle otro contenido a la palabra democracia, razones y misiones centrales al feminismo.

La Correa, a la que sin duda le faltan muchas cosas para poder cumplir su sueño de acoger, difundir y desarrollar una más amplia gama de aportes teóricos y prácticos, y de incentivar la reflexión y la creatividad feminista, ha buscado -con sus escasos recursos- unir la "hermosura de lo

pequeño" con la validez de "lo grande", por dos vías; la primera recogiendo y difundiendo muchas de esas pequeñas veredas que se están construyendo por doquier, para ligarlas entre sí, articulándolas y vinculándolas y, por otra parte, ha tratado de entregar datos, reflexiones, experiencias que permitan acceder y elaborar nuevos elementos de trabajo.

En algunos números se ha logrado más que en otros, pero todos han llevado a muchos lugares del país entero (o casi entero) informaciones y vinculaciones. En su conjunto ha creado una red que hoy empieza a comunicar a sus partes y a sus particulares experiencias de manera independiente. Ha ido sorteando dificultades y autofinanciándose para crecer e incorporar un abanico mayor de contenidos, a la vez que destacar ciertos temas -como el de Derechos Humanos- hoy centrales, no sólo en el accionar coyuntural, sino también a la redefinición de democracia, ciudadanía y diversidad desde una perspectiva de género.

Nos queda mucho por hacer, pero sin duda, trata de ser un esfuerzo de construcción desde lo pequeño y desde lo grande; desde el reconocimiento colectivo de lo que somos y podemos; desde la comunicación que nos defina, desde la identidad diversa de cada una/otra frente a la cual cada una/otra se construye e identifica.

La Correa es editada por el CICAM, pero ha buscado desesperadamente pertenecer a todas las que tienen algo que decir y que comunicar a las demás. En ese sentido, deseamos, que La Correa sea un instrumento más, entre otros, que sirva a muchas para enfrentar los desafíos que hoy tenemos todas, que tiene, al fin de cuentas, el feminismo. La Correa Feminista es un proyecto abierto, así nació y así inicia su segundo año que, ojalá -si los recursos, fuerza e iniciativa nos siguen acompañando- nos permita seguirla mejorando trimestre a trimestre con el aporte de todas/todos los que la sientan útil.



UN FIN DE AÑO LLENO DE PROPUESTAS

DE ACCIONES, FOROS Y CONVERGENCIAS

Rosa Rojas

Diversas iniciativas que se desarrollan en variados espacios para encontrar canales de participación y acción en pro de los Derechos Humanos de las Mujeres y de su participación política, se encuentran en vías de concretarse este fin de año: en el tapete están las propuestas de creación de un(a) Ombudswoman (especie de Comisión Nacional de Derechos Humanos de las Mujeres) y de un organismo o un programa que coordine, a nivel federal y estatal los diversos programas destinados a apoyar a la población femenina en el país (*La Jornada*, octubre 16, 92), así como el Proyecto de Procuraduría de la Mujer (*La Correa Feminista* No. 5); la realización del Primer Foro Nacional sobre Mujer, Violencia y Derechos Humanos, que está organizando el Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer (CICAM), y la campaña de firmas para impulsar la Acción Positiva, las dos últimas surgidas del VII Encuentro Nacional Feminista, que se efectuó en Acapulco los primeros días de octubre (ver notas aparte en este mismo número).

En el contexto, se tiene información confiable de que México ya entregó al Comité Contra todas las Formas de Discriminación de la Mujer de las Naciones Unidas, su informe de acciones de los últimos tres años, si bien aún no se ha hecho público el texto del mismo.

También se conoce que la Delegación Mexicana ante la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos (CIM-OEA) está realizando el análisis técnico del Anteproyecto de Convención

Interamericana sobre Violencia Contra la Mujer, para fijar la posición de México frente a dicho documento (*La Correa Feminista* No. 5). Una fuente calificada estimó que el citado documento tiene "un grado de definición muy vago" ya que "aún no se define qué vamos a entender por violencia".

PROPUESTA DE CONVERGENCIA

En paralelo, se están desarrollando formas de coordinación de acciones para impulsar el trabajo: por un lado mujeres de diversos grupos feministas, diputadas, assembleístas, mujeres que militan en partidos, académicas, artistas, comunicadoras, sindicalistas, funcionarias públicas, integrantes de grupos de mujeres, están conformando una especie de red que se denominaría Convergencia -en la que la participación sería a título individual- que se autodefine como "un movimiento de mujeres mexicanas por reivindicaciones efectivas de género, que repercuten en sus condiciones de vida y de trabajo".

Convergencia busca rescatar las experiencias de trabajo conjunto que desarrolló la Convención de Mujeres por la Democracia -pero ahora con una expresión más amplia y plural- y lo que fué la suma de esfuerzos para lograr las modificaciones al Código Penal en materia de acoso sexual.

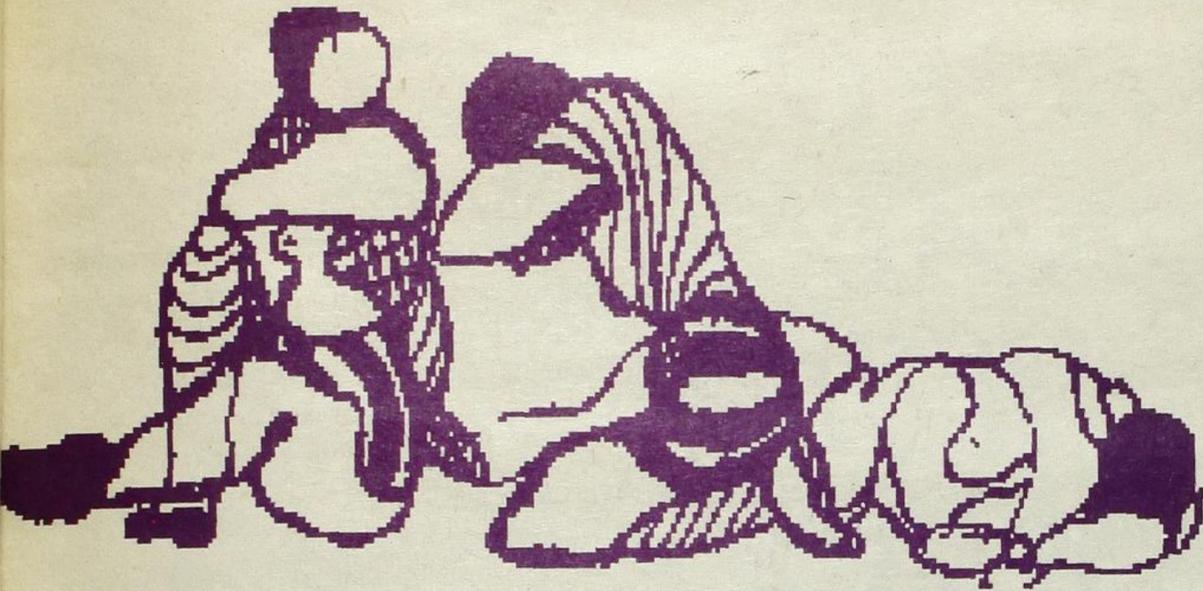
Durante todo el año se han venido realizando reuniones en las que han participado, a título individual, integrantes de grupos como Mujeres en Acción Sindical, GEM, Cíhuatl-Ollin;

de partidos como el Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y en julio se formó una Comisión Operativa, que se encargó de elaborar un proyecto de Declaración de Principios y de Estatutos, así como de definir los ejes de trabajo de Convergencia, de los cuales surgirán tres comisiones: Mujer y Desarrollo; Mujer, Derecho y Justicia y Mujer y Política.

Convergencia buscará promover "el análisis, reflexión y consenso sobre temas concretos relativos a los derechos del género en la sociedad civil", los asuntos que se aborden "serán aquellos que se fundamenten en el consenso, caso por caso, vez por vez, de las participantes en torno a acciones concretas" y su fundamento será "el respeto a las diferencias conceptuales, políticas e ideológicas", estableciéndose los diálogos "sólo en torno a las acciones concretas de reivindicación", se asienta en su proyecto de declaración de principios.

Las actividades de Convergencia serán autónomas e independientes de la dinámica de partidos políticos, organizaciones sociales o instituciones diversas, aunque las integrantes de Convergencia formen parte de éstos, asumiendo el compromiso de "no vincular las actividades de Convergencia a promociones electorales o como plataforma política".

De acuerdo con participantes en Convergencia, las acciones concretas podrán consistir en declaraciones, recomendaciones,



propuestas de políticas, propuestas de programas, iniciativas de ley, realización de foros, y en principio se está discutiendo la posibilidad de proponer revisiones a los códigos Civil, Penal y de Procedimientos Penales.

FORO DE CONSULTA SOBRE IMPARTICION DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Por otra parte, otro grupo amplio y plural, en el que han venido participando integrantes de diferentes organizaciones de mujeres de la sociedad civil -como la Federación de Universitarias de México, AC; Cíhuatl-Ollin AC; Coordinadora Mexicana de Defensoras Populares AC; Mujeres en Acción Sindical; Servicio, Desarrollo y Paz AC; CICAM AC; Agrupación de Trabajadoras de la Cámara de Diputados; BUSCA AC; Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos; Sindicato Nacional de Costureras 19 de Septiembre; Unión de Colonias Trabajo y Libertad AC (UCOTIL); Red Ciudadana- y legisladoras y asambleístas del PRI, PRD y PAN han venido trabajando en torno a las diversas propuestas conocidas en relación con los Derechos Humanos de las Mujeres y sus necesidades específicas de impartición de justicia.

En las reuniones de este grupo se ha planteado la necesidad de impulsar -por la vía de las parlamentarias y asambleístas- la realización, en principio para el mes de

marzo de 1993, de un Foro Nacional de Consulta y Diálogo que analice las diversas propuestas que en torno a Mujer, Derechos Humanos e Impartición de Justicia, están en el tapete de discusión.

Este grupo se ha abocado a la obtención de información sobre los programas y proyectos que estén desarrollando las diferentes Secretarías de Estado e instituciones de la administración pública Federal y Estatal y organismos descentralizados destinados a las mujeres y a la familia, así como información sobre violencia y delincuencia contra las mujeres y los informes que el Gobierno mexicano ha presentado a Naciones Unidas en relación con la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación hacia la Mujer.

PROPUESTA DE OMBUDSWOMAN

Elaborada por el grupo Cíhuatl-Ollin, propone la creación legislativa de un(a) Ombudswoman que vigile y promueva la igualdad de los sexos, cuyo ámbito de competencia se afinaría de acuerdo a su inserción institucional.

El fundamento de este organismo consiste en asegurar el cumplimiento de las leyes y participar en los esfuerzos para lograr igualdad en la vida laboral, social, económica, intelectual y política entre el hombre y la mujer.

El proyecto plantea que dado que el mayor número de irregularidades que discriminan a la mujer se dan en el ambiente laboral, este organismo debe

tener competencia en materia de trabajo.

Propone que sean funciones del (la) Ombudswoman, promover e informar sobre los derechos de la mujer y que la legislación en materia penal, que fue modificada en la pasada legislatura, se actualice para perfeccionar la protección de género.

Plantea que en la Seguridad Social se debe apoyar a las mujeres en el logro de sus prestaciones, créditos y servicios y que el organismo pueda proponer medidas adicionales para nivelar su situación en la sociedad.

Además propone que las "niñas de la calle" sean sujetos protegidos y no relegados y que se creen y propongan programas de vigilancia y atención para la mujer anciana.

Por otra parte, el organismo deberá brindar asesoramiento e información a mujeres que sufran cualquier situación de discriminación en el ejercicio de sus derechos, así como formular recomendaciones e implementar medidas que combatan la discriminación en todos los terrenos. También podrá participar activamente en debates públicos para la formación de opinión al respecto.

Igualmente, estará facultado para iniciar investigaciones por iniciativa propia y, cuando no se logre un acuerdo en caso de discriminación, plantearlo ante el tribunal respectivo.

Esta propuesta está siendo afinada y ha sido presentada en diferentes espacios y foros para su discusión y perfeccionamiento. 

Para mayor información llamar a:
CICAM, AC

Tel. 547-43-76, Telfax 541-67-99





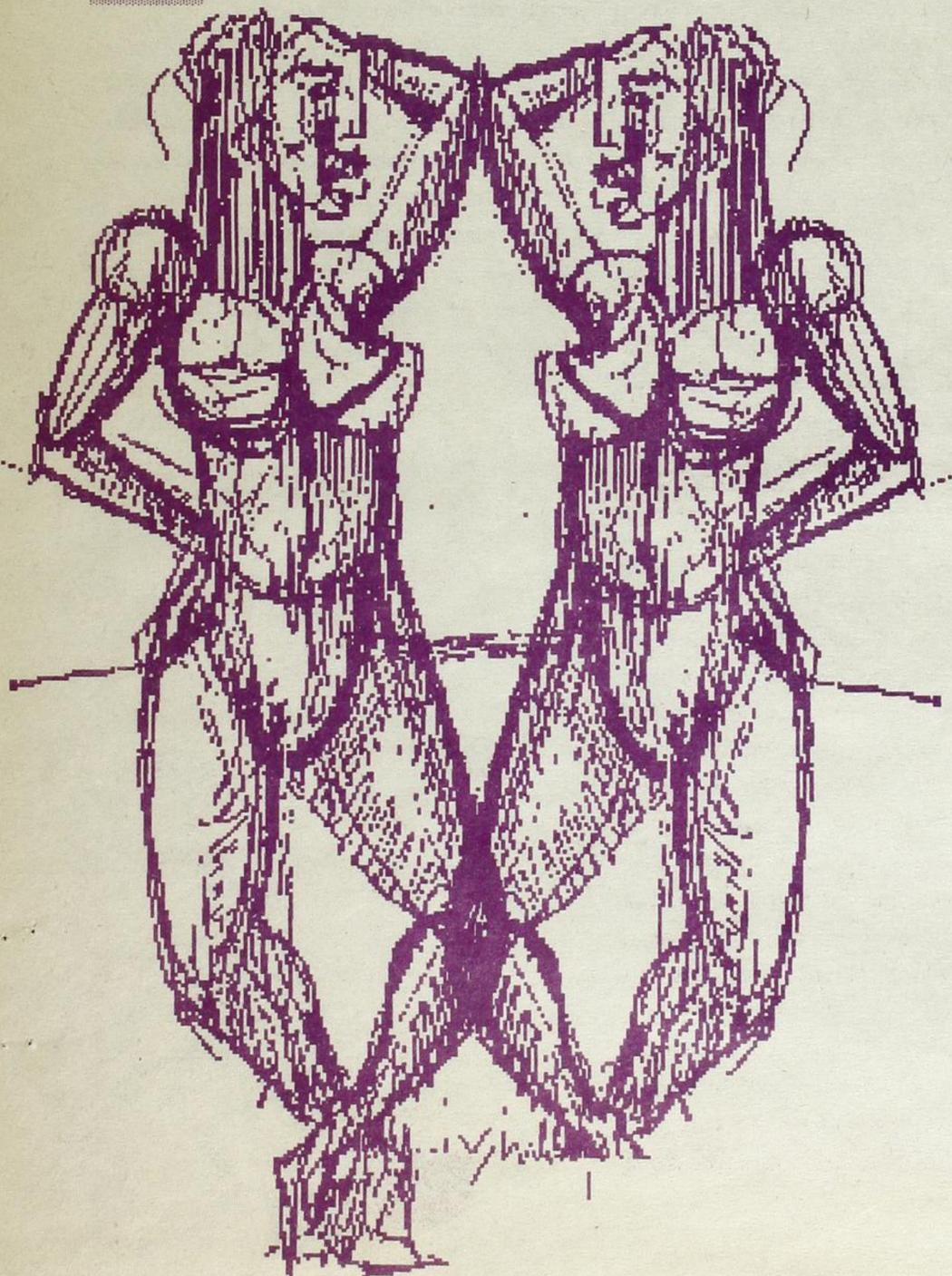
PRIMER FORO NACIONAL SOBRE MUJER, VIOLENCIA Y DERECHOS HUMANOS

Como acuerdo del VII Encuentro Nacional Feminista, la tercera semana de febrero de 1993 se realizará el Primer Foro Nacional sobre "Mujer, Violencia y Derechos Humanos". Luego del taller sobre Derechos Humanos realizado en Acapulco en el marco del VII Encuentro, se reunió un grupo de mujeres y, a iniciativa del CICAM, se decidió proponer a la asamblea la realización de este evento.

Se determinó que este foro es indispensable tomando en cuenta que México pasa por un momento de gran sensibilización en lo que a Derechos Humanos se refiere, desarrollada tanto entre la opinión pública como en las esferas gubernamentales, y que, aunque el trabajo de promoción y defensa de los Derechos Humanos ha llevado a la creación de por lo menos 120 organismos no gubernamentales en todo el territorio, además de que el Gobierno ha creado la Comisión Nacional de Derechos Humanos y las Comisiones Estatales en la mayoría de las entidades federativas del país, prácticamente ninguna de las instituciones gubernamentales ni de las no gubernamentales, tienen un área o actividades en su agenda, destinadas a promover o visibilizar los derechos de las mujeres, y trabajan bajo los conceptos tradicionales y androcéntricos.

Así, continúan invisibles todas las formas de violencia que se cometen por omisión de medidas concretas que las impidan y siguen sin cuestionarse las bases culturales que permiten la violencia y la discriminación contra la mujer. Tampoco se ha desarrollado un interés por vigilar y difundir el cumplimiento de los compromisos y obligaciones adquiridos por el Estado mexicano al firmar y ratificar instrumentos internacionales relacionados con los derechos humanos de las mujeres.

Por su parte, el Movimiento Feminista, así como el Amplio de Mujeres, han privilegiado desde sus inicios, las actividades para la Lucha





Contra la Violencia hacia las Mujeres. No obstante que este trabajo ha dado frutos importantes en lo que a sensibilización se refiere y en la revisión de algunas leyes, y que también ha obligado al gobierno a establecer algunas medidas parciales - como es la apertura de Agencias Especializadas en Delitos Sexuales y algunos Centros de Apoyo a la Mujer víctima de Violencia Doméstica - no ha logrado desarrollar ni una efectividad jurídica que permita detectar los nudos en la impartición de justicia, ni desarrollar estrategias colectivas y eficientes que combatan las causas de la violencia en distintos planos de lo social, cultural y legal, limitándose a los servicios de apoyo y asesoría individual y casuística con poca eficacia jurídica. Tampoco se ha logrado levantar un sólo caso de violencia de género como materia de Derechos Humanos, ni hacer uso de las instancias nacionales o internacionales para Derechos Humanos, ni menos aún, documentar la violencia, sus formas y visiones desde la costumbre cotidiana o insertada en la ley y en los procesos judiciales.

En este marco, se realizará este Primer Foro sobre Mujer, Violencia Y Derechos Humanos, concebido como un espacio amplio de difusión, análisis, intercambio y diseño de propuestas, realizado desde el Movimiento Feminista con presencia de sus grupos organizados, de investigadoras y académicas trabajando en violencia, Derechos Humanos y cuestiones ético-culturales, y con participación de representantes de los más importantes organismos de defensa y promoción de Derechos Humanos gubernamentales y no gubernamentales. Se invitará también a representantes parlamentarias y a funcionarias que trabajan en la materia.

OBJETIVOS DEL FORO

Este Primer Foro sobre Mujer, Violencia y Derechos Humanos busca:

Incentivar y desarrollar colectivamente una reflexión sobre el actual carácter androcéntrico de los Derechos Humanos y su posible desarrollo y redefinición conceptual y práctica.

- Incentivar, desarrollar y concretizar una reflexión desde una perspectiva de género, sobre el papel que los Derechos Humanos de las mujeres pueden cumplir en el marco político y social actual en la profundización, ampliación y redefinición de la democracia.

- Incentivar a que los grupos feministas y del movimiento amplio de mujeres desarrollen un conjunto de propuestas y de estrategias variadas y colectivas en materia de Derechos Humanos y de legislación acordes a esos principios.

- Incentivar y ayudar a visualizar a los grupos de mujeres las acciones jurídicas competentes para el levantamiento de casos en las diferentes instancias nacionales e internacionales de Derechos Humanos y, en este sentido, a dar el salto de la denuncia a la acción competente y del servicio de atención a víctimas al desarrollo de propuestas de transformación legal y cultural.

- Generar un diálogo amplio y una reflexión en profundidad entre feministas, defensores de los derechos Humanos y funcionarias(os), sobre las actuales limitaciones del enfoque androcéntrico tradicional en su defensa, difusión y conceptualización.

- Generar un diálogo amplio y en profundidad sobre el tema de violencia contra las mujeres como materia fundamental de los Derechos Humanos, buscando pronunciamientos por parte de los diferentes organismos en este sentido.

- Incentivar y desarrollar un diálogo y un conjunto de propuestas para que los diversos organismos no gubernamentales de defensa y promoción de los derechos humanos, incluyan en sus agendas de trabajo activi-

dades específicas relacionadas a los derechos humanos de las mujeres, en especial actividades contra la violencia.

- Incentivar el desarrollo de acciones de difusión y capacitación sobre derechos de las mujeres tanto por parte de los grupos de mujeres como de los organismos de defensa y promoción de los derechos Humanos.

- Desarrollar estrategias conjuntas entre los grupos feministas y de mujeres y los organismos de derechos humanos.

- Abrir puentes de interlocución que permitan circular la información y hacer caminos para la concreción y realización de las propuestas.

- Incentivar a las representantes legislativas e institucionales a escuchar, conocer, recoger y levantar las propuestas que se desarrollan en las instancias de la sociedad civil en materia de Derechos Humanos de las mujeres.

Ya se han iniciado los trabajos de preparación del Foro cuyos temas ejes serán:

Primer día: Género y derechos humanos; Segundo día: Impartición de Justicia, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres y, Tercer día: Democracia y Derechos Humanos de las Mujeres.

Se invita a todos los grupos, investigadoras/es, e instituciones y personas defensoras/es de los Derechos Humanos a inscribirse y participar. 

Para mayores informaciones llamar a:

CICAM
tel: 547-43-76; fax 541-67-99
Ap. Postal 4-053
México D.F. 06400





La política que se hace en casa...

A PUNTES PERSONALES DE UNA JORNADA CON RIGOBERTA MENCHU TUM

PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1992

Guatemala., Rigoberta Menchú Tum me comentó un par de días antes de recibir el Premio Nobel de la Paz 1992, que "las feministas" le habían pedido una reunión privada y que firmara un documento apoyando al feminismo como condición para apoyar su candidatura al Nobel.

Cuando le pregunté de qué país eran esas feministas, con su risita pícaro que le llena los ojos de lágrimas y la lleva a cubrirse la boca mientras ríe, contestó: "noo te lo voy a decir". Comentó que la actitud de "las feministas" había sido intransigente y poco respetuosa "y las mandé al demonio". La pluralidad agregó, "no es querer que todos los que trabajen conmigo sean iguales a mí sino buscar puntos de coincidencia". Eso es parte del respeto que vamos a tener que construir.

Rigoberta, dirigente indígena, salida del sector "popular" que en

Rosa Rojas

Guatemala está integrado por más de un 80 por ciento de indígenas, ya que ellos constituyen la mayoría de la población guatemalteca, pertenece a un "colectivo" que defiende la cultura y tradiciones indígenas. Y sin embargo ella, con su vida y obra, es una transgresora que por elección propia decidió, al abrazar el camino de la lucha social, dejar atrás el destino que la tradición impone a la mujer indígena: el matrimonio y la maternidad.

Lider indiscutible no sólo de los indígenas sino del pueblo guatemalteco, aclamada como "símbolo de la mujer guatemalteca" incluso antes de que el 16 de octubre recibiera el Nobel de la Paz, Rigoberta hace política desde lo colectivo, en acuerdo con los representantes de las diversas organizaciones indígenas, campesinas, sindicales, populares, de iglesias, que apoyaron su candidatura al Nobel, cuya recepción marcó la culminación de una

etapa, de una década de trabajo denunciando las violaciones a los derechos humanos en Guatemala en todos los foros internacionales, llevando la voz del pueblo y sus reivindicaciones de paz y justicia, el clamor por la tierra, los derechos específicos de los pueblos indios...

Por tercera ocasión me tocó acompañarla en su estancia en Guatemala -la primera fue en 1988, cuando regresó por primera vez a su país luego de que saliera al exilio en 1981; la segunda en 1991, en el segundo Encuentro Continental 500 Años de Resistencia Indígena y Popular- y esta vez fue totalmente diferente de las anteriores porque la comitiva no se alojó en un hotel sino en la sede de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), lo que me permitió vislumbrar otra forma de hacer política. La política que se hace en casa...

El teléfono de la cocina repiqueteaba, al filo de las cuatro de la mañana y casi siempre era una mujer la que contestaba. Finalmente querían hablar con Rigoberta medios de comunicación de todo el mundo que en contadas ocasiones se interesaron en el drama de 30 años de guerra en este país, con sus 150 mil muertos, 46 mil desaparecidos, más de 150 mil refugiados en otros países, más de un millón de desplazados internos; con sus organizaciones civiles desarticuladas una y otra vez por la represión, acusadas por el ejército de ser "subversivas" y estar "ligadas a la guerrilla".

La respuesta "voy a ver si está" y casi siempre aparecía Rigoberta corriendo, con su vestido de dormir bordado como sus huipiles, alisándose el cabello que le llega casi a la cintura, sacudiéndose el sueño para hilvanar, de pie junto al aparato fijo en la pared, un discurso que hablaba del anhelo de la "paz real" para Guatemala, una paz que no se agota en la firma de un papel; del genocidio que es la miseria; de las reivindicaciones de los pueblos indios.

Descalza, en la fría madrugada, Rigoberta hablaba de esperanza; de que si ganaba el premio, crearía la Fundación "Vicente Menchú", en honor a su padre, dirigente indígena masacrado por los militares; de su madre, Juana Tum, quien fue comadrona, torturada y colgada por los militares a los 53 años; de sus sueños... concediendo entrevista tras entrevista, ahora que, decía, "por primera vez se rompe el silencio sobre Guatemala en todo el mundo".

A su alrededor en el diario trajinar, "como hormiguitas", se movían



decenas de mujeres y algunos hombres, que se congregaron en el caserón de CONAVIGUA para enfrentar el último tramo del trabajo que significó la candidatura de Rigo. -como cariñosamente la llaman- al premio Nobel.

Mientras Rigo hablaba, pausada, con una cadencia de poesía y las increíbles dotes oratorias que tienen las dirigentes indígenas en Guatemala -como Rosalina Tuyuc, de CONAVIGUA como tantas y tantas más- la casa entera iba despertando. Correteaban, juguetones, una decena de niños, pasaban presurosas las mujeres -en el caserón dormían casi 60 personas cada noche- cargando sarapes y petates para guardarlos en el depósito, se iniciaba el trajín para preparar el desayuno.

Rigo, quien no perdía el hilo del pensamiento a pesar del movimiento a su alrededor, finalmente colgaba el auricular y empezaba a ocuparse en su arreglo personal para enfrentar jornadas que terminarían en la madrugada del día siguiente, mientras los 8 acompañantes internacionales que coadyuvamos en una precaria labor de "guardias personales" de la dirigente indígena, buscábamos inútilmente dormir otro ratito, en el privilegio de las colchonetas que nos tocaron, porque los demás duermen en el suelo pelón.

La política que se hace en casa. La imaginación que busca caminos para la paz y formas de expresión de los sectores marginados mientras se prepara un perol de café en una gran hoguera de leña que se enciende por la madrugada en el patio y se tortean kilos y kilos de tortillas para decenas de personas. De repente, mientras trapea el pasillo, Rosalina se detiene y pregunta: ¿y si hiciéramos un festival de marimba para el día de la Fiesta por la Paz? Ya para esa tarde habían sido contactados una decena de grupos de marimberos que participaron en la Fiesta Nacional por la Paz que se efectuó, el 17 de octubre, en las ruinas mayas de Kaminaljuyú.

En el caserón se supe el trabajo de la bomba de agua descompuesta, acarreando cubetas de agua o llenando los tambos que hay en los 5 sanitarios, con la ayuda de una manguera. María Toj, integrante de la dirigencia del Comité de Unidad Campesina, en el mismo tono mesurado que utilizaría después, en un mítin, para convocar a miles de indígenas a asistir a la Fiesta por la Paz, preguntaba solícita si alguien de los acompañantes internacionales necesitaba agua caliente para bañarse, y ella misma acarreaba los cántaros -de plástico- hasta la puerta del baño.

La política que se hace en una casa donde sólo es posible tener un fugaz momento de privacidad cuando se hace uso del sanitario.

En este último tramo antes del Nobel y en los primeros días después del histórico acontecimiento, se concentraron en la sede de CONAVIGUA comisionados de diversas organizaciones para integrarse al trabajo y muchas veces las iniciativas, las ideas, el análisis político de la coyuntura, los problemas de la logística para garantizar la seguridad de "nuestra Rigoberta", se discutían entre cubetazo y cubetazo, o mientras se hacía fila para usar el sanitario, el teléfono o el fax. Se conversaba en quiché, en cakchiquel, en "castilla" como lengua franca para los hablantes de un idioma indígena que no entienden los otros, y para los "ladinos" como nos dicen a los no indígenas.

Una entiende el porqué de su total identificación con Rigoberta Menchú, cuando indaga sobre la vida de estas atareadas mujeres interrumpiéndolas a ratos de sus labores domésticas: María Canil, de CONAVIGUA, cuenta que de los 13 hermanos que eran, 4 fueron asesinados por soldados, allá en su pueblo del Quiché, y "otros mis tíos fueron quemados". La historia de Rigo se repite, aterradora, en cada una de ellas. Todas, sin excepción, han perdido algún familiar a causa de la represión.

Cualquiera de ellas se acerca al micrófono e improvisa una reflexión sobre el origen del conflicto armado en Guatemala y lo que se requiere para resolverlo, y sus palabras nacen de la vida misma, del sufrimiento y de la batalla cotidiana. Una batalla con tintes épicos que sin embargo ellas toman con la misma naturalidad con la que preparan la comida. Ellas no engolan la voz con las tonalidades altisonantes de los dirigentes de organizaciones estudiantiles, sindicales, de maestros, que confunden la combatividad con las arengas a gritos. Ellas dialogan con las masas a través del micrófono, como lo hace Rigoberta.

La política que se hace en casa. La evaluación de la jornada del día se hacía durante la cena, en una mesa donde apretaditos cabíamos 12 en cada tanda y los demás o esperaban turno o comían parados, pero participaban en la discusión, y durante el desayuno se comentaban las noticias -todos los periódicos diarios llegan a la sede de CONAVIGUA en la madrugada y pasan de mano en mano- y casi siempre en ese momento se decidía si había que sacar algún boletín de prensa del Comité Pro Nobel para

contraargumentar la declaración de algún funcionario sobre Rigoberta, o sobre las actividades del día anterior.

Estas mujeres son, como la propia Rigoberta ha dicho de ella misma, víctimas de las tres discriminaciones: "por ser indígena, por ser mujer y por ser pobre". Se enfrentan al miedo, lo dejan, como dijo un guatemalteco "colgado de la puerta al salir de la casa", son alegres y no desaprovechan la ocasión de bailar al son de la marimba; trabajan por la justicia y la libertad en términos concretos: exigen "alto a la impunidad" pero también "despensas completas, con azúcar" para las familias cuyo sostén fue asesinado o reclutado forzosamente al cuartel y educación gratuita, con libros y cuadernos, para sus hijos.

El ritmo de la actividad era febril. Las dirigentes indígenas atendieron hasta los mínimos detalles, incluyendo la compra de "cornflakes" y "chococriespies" para los acompañantes internacionales, algunos no acostumbrados a desayunar en la madrugada con huevos cocidos, tortillas, salsa o caldo de verduras. Para una población tan pobre el lujo gastronómico es el pollo y entonces por lo menos 8 de los 11 días que duró esta jornada -del 9 al 19 de octubre- nos tocó comer o cenar pollo.

Algunos asuntos delicados de política nacional e internacional, los discutían "entre guatemaltecos". Entonces los extranjeros quedábamos excluidos y los integrantes del Comité Pro Nobel hacían junta en alguna habitación. Después se nos informaba de los acuerdos tomados. Las decisiones se toman colectivamente, con la determinación que nace de la representatividad que tienen de sus bases y la seguridad de que, por lo mismo, las tareas se van a cumplir. Y se cumplían.

Para la celebración de la Fiesta Nacional por la Paz alguien propuso las ruinas de Kaminaljuyú, en pleno corazón de la capital guatemalteca. La comitiva, que regresaba de una gira por el interior, se desvió hacia ese lugar. Hicimos una inspección. El sitio era ideal. Pero como es zona arqueológica, había que pedir permiso oficial. En el momento alguien salió corriendo a solicitarlo. Pero ya estaba decidido. "Si no nos dan el permiso lo tomamos. Este lugar es nuestro". El permiso se obtuvo. Ahí, en Kaminaljuyú, el día de la Fiesta por la Paz, la Premio Nobel de la Paz 1992, Rigoberta Menchú Tum recordó, entre los mártires de Guatemala, a Alaide Foppa, poeta, feminista, que desapareció en la ciudad de Guatemala en diciembre de 1980.





VII ENCUENTRO NACIONAL FEMINISTA

PEQUEÑA MEMORIA

Aunque las compañeras que formaron el Comité Organizador están trabajando en la realización de una memoria del VII Encuentro Nacional Feminista, el autofinanciamiento de dicho evento dejó muy pocos fondos para hacerla, por lo que, posiblemente, demorará un poco su edición y distribución. Por esa razón y para que vaya circulando algo más que las impresiones que podemos ver en artículos de diferentes medios de comunicación, *La Correa* publica aquí un resumen de las relatorías de los principales talleres que se realizaron.

1.- Cuerpo y Utopía.

Fue uno de los temas ejes del encuentro. En los talleres, a través de la reflexión sobre: Cuerpo de mujer-objeto; Recuperar el cuerpo, ¿para qué?; Cuerpo integral total; Cuerpo-Maternidad; Cuerpo Maduro-Cuerpo Fallado y Cuerpo y Feminismo, se concluye en que se deben resignificar los conceptos desde nuestra identidad como mujeres, enfatizando que el lenguaje, la verbalización de nuestros problemas, es un arma contra la invisibilidad.

Sugieren que se deje de lado el planteamiento de victimización con el que hemos venido trabajando y que se le dé mayor énfasis a la búsqueda de un cambio social a través de la vivencia corporal. Además, plantean que se debe lograr una incidencia entre las jóvenes, a fin de que aprendan a valorar el cuerpo, conocerlo y gozarlo.

Las propuestas de este taller, son:

- Reconstruir el cuerpo fragmentado y no aceptar el sufrimiento.
- Reivindicar un cambio en la sociedad desde lo lúdico, el juego, la fantasía.
- Reconocer la contradicción, pero también el crecimiento que se da en los procesos de cambio.

2.- Taller de Código Civil

De la discusión surge la posibilidad de redefinir los ejes fundamentales de la legislación civil con respecto a familia; cómo eliminar de las leyes la visión de contrato como elemento que define y determina la relación de las personas; recuperar la dimensión de la diferencia sin descrédito de la igualdad; obligar al Estado a no intervenir en la vida privada.

Un aspecto central será incorporar a la legislación el concepto de trabajo doméstico.

Se dispuso que el borrador de la discusión sea conocido y discutido por las abogadas feministas y las mujeres interesadas, a fin de pueda transformarse, con las herramientas técnicas necesarias, en un proyecto de reformas a la ley.



3.- Derechos Humanos, Neoconservadurismo y Mujeres

Se desarrolló una rica y compleja discusión sobre el impacto de la ideología neoconservadora en la vida de las mujeres y en las perspectivas inmediatas del movimiento feminista.

Se extendió en la visión neoconservadora sobre la familia y su vinculación a las políticas neoliberales de restringir las funciones sociales del Estado. Mientras que las políticas estructurales reducen o eliminan las instituciones y otras instancias, anteriormente dedicadas a asumir algunas funciones familiares -en México los programas de tortibonos, apoyo para la construcción de viviendas, programas de salud, educación, pensiones, etc.-, la ideología neoconservadora enfatiza la necesidad de reforzar la estructura familiar mediante la promoción del modelo único tradicional de familia nuclear (padre, madre, hijos). De esta manera se plantea que la familia debe asumir de nuevo, en forma privada, una serie de funciones que desde hace más de medio siglo fueron socializadas como responsabilidad del Estado.

Entonces, la propuesta para "sanear" la sociedad es retornar a la familia tradicional, aunque sea con algunos cambios, como el empleo asalariado de las mujeres cuando no

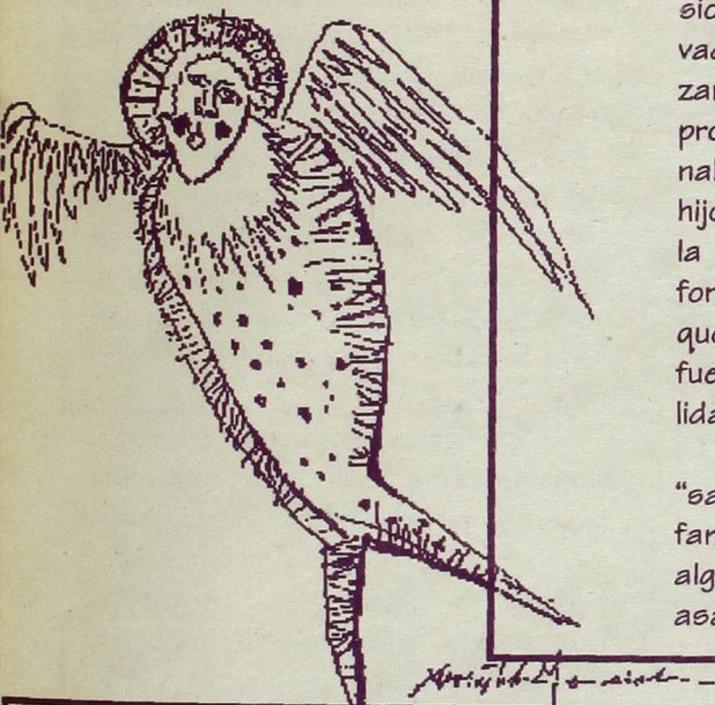
exista otra posibilidad para la sobrevivencia de la familia.

Además, la propuesta de las fuerzas derechistas sugiere que la responsabilidad de la desintegración familiar debe recaer en gran parte sobre la mujer, la cual, en "tiempos difíciles" de maltrato físico, psicológico o sexual, opta en la actualidad por disolver los acuerdos de la pareja.

Se enfatizó la importancia de reconocer las múltiples formas de familia que existen y no permitir que se nos imponga el concepto tradicional, evitándose de esta manera, el fomento de la culpa y un sentido de marginalidad en las mujeres solas con hijos, o en cualquier otra forma de familia.

Se planteó la necesidad de sumar fuerzas y dejar de lado lo que nos separa para enfatizar lo que nos une con todas las demás mujeres. Sensibilizar a través de campañas en torno a la violencia sexual (actualmente en flagrante ascenso en Chihuahua) y doméstica. De esta manera, se propuso, se puede hacer crecer el movimiento feminista, enfocándose pragmáticamente en los problemas más sentidos de la gran mayoría de las mujeres.

Se sugirió la necesidad de desarrollar estrategias por regiones, enfocadas en las problemáticas femeninas más importantes en cada área del país y respetando los diferentes planteamientos, incluyendo el uso o no del término feminista en el discurso.

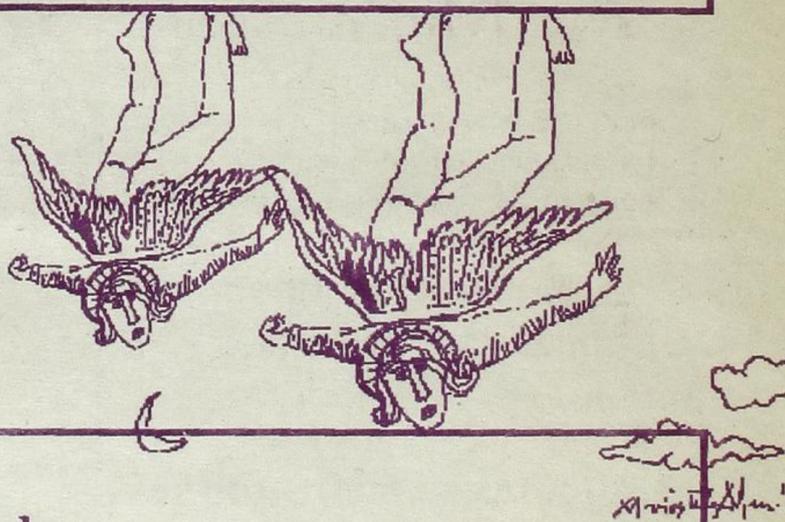


4.- Experiencia Vivencial

Trabajo de autoconocimiento y vivencia personal, expresión del aquí y ahora donde se manifiestan las angustias, los miedos y las emociones diversas que tocan las depresiones por las pérdidas que todas tuvimos a lo largo de nuestras historias.

Cuerpo cerrado que se defiende, se inhibe frente a la violencia y que en un clima íntimo de confianza básica y de escucha mutua de las fantasías, se expande.

Espacio que tiende a la integración cuerpo-mente, no sólo desde el discurso sino metiendo y exponiendo el cuerpo y las fantasías, en una situación de intercambio, reconociendo la diversidad sin admitir juicios de valor, desarrollando una escucha mutua, escucha de mujer, donde, sin violencia, cada una llega hasta donde decide llegar.



5.- Conflictos de pareja

Las características de la pareja en la cual vivimos, son parte de lo que construimos cotidianamente. Algunas feministas, a través del trabajo desarrollado con su pareja, han logrado una corresponsabilidad en las tareas que realizan ambos, lo que muchas veces es menospreciado con la frase: "lo que pasa es que tienes un marido bueno".

La mayor parte de nosotras nos encontramos en una búsqueda per-

manente, en un cuestionamiento y reflexión alrededor de la vivencia que tenemos como pareja.

Las diferentes parejas presentan diferentes formas, no existe un modelo ideal. Sin embargo, a través de la reflexión constante sobre nosotras mismas, logramos alcanzar un crecimiento en cada una que se manifiesta en un cuestionamiento constante en nuestra relación de pareja y en un cuestionamiento a la exigencia e imposición social sobre el modelo de pareja.



6.- Lesbofobia

Las conclusiones tienen dos vertientes: la primera provino del video-debate "Una moral de mostrador", y la segunda del taller propiamente dicho, denominado "Rompiendo mitos y construyendo lazos".

Algunas de las actitudes lesbofóbicas manifestadas por las compañeras fueron:

- La molestia ante manifestaciones aparentemente "masculinas", tanto en el comportamiento como en la apariencia.

- La negación a mencionar el término lesbiana, a hablar con una compañera lesbiana, a tocarla o a compartir un cuarto o cama con ella, por ejemplo.

- Exigir que las lesbianas sean las mejores: en plantear su trabajo, en ser las mejores hijas, madres, tías, militantes, etc., así como exigirselo ellas mismas.

Por otro lado, se plantea la necesidad de lograr el reconocimiento e identificación, por parte de grupos y mujeres feministas independientes, del trabajo de las mujeres lesbianas y de las condiciones en que éste se lleva a cabo.

También se pide la inclusión en planes, programas y proyectos de investigación, financiamiento, difusión, atención y capacitación, de la especificidad del trabajo con mujeres lesbianas, las cuales se encuentran en todos los espacios sociales.

7.- Mujer madura

La preparación para la vejez y la madurez debe hacerse en la juventud. La transmisión de la cultura de las mujeres, a través de la narrativa, de la historia personal y de la historia comunal, tiene que darse en pequeños grupos.

Además se realizaron los siguientes talleres:

- Alternativas de la relación con otras mujeres

- Situación laboral de las trabajadoras domésticas

- Políticas Públicas (Ver artículo "Una propuesta de acción Positiva")

- Maternidad Voluntaria

- Estrategias para trabajar los derechos humanos de las humanas (Ver artículo sobre "Foro nacional Mujer Violencia Y Derechos Humanos")

UNA PROPUESTA DE ACCION POSITIVA

Fragmentos del documento presentado en el VII Encuentro Nacional Feminista

A lo largo de estos años, las feministas hemos comprobado que nuestra problemática oscila entre las dificultades para que se reconozca nuestra diferencia y los problemas por alcanzar una igualdad jurídica real - ciudadana, política y laboral- con los varones. Sabemos que no podemos renunciar a nuestra diferencia y no queremos tampoco renunciar a nuestras legítimas aspiraciones igualitarias.

Hace tiempo que las feministas venimos expresando nuestra preocupación por ciertas formas insidiosas de desigualdad, especialmente en el terreno político. Vemos cómo nuestra vida cotidiana es afectada por las políticas públicas, y vemos también las dificultades, legales y culturales, de participar como movimiento, de tener representantes, de incidir en las decisiones que nos afectan.

(Es por eso que) en las estrategias políticas que definamos las diferentes feministas que conformamos el movimiento nacional, tiene que existir, al mismo tiempo, una atención a la diferencia y una insistencia en la igualdad en derecho. No podemos elegir una por encima de otra. Ambas son indispensables. La posición crítica feminista debe siempre implicar estos dos conceptos. Sólo la igualdad que se apoya en el reconocimiento de las diferencias, nos permitirá construir un





proyecto que incluya a los demás subordinados de nuestro país: etnias, niños, viejos, trabajadores, etc.

Por lo anterior, proponemos impulsar el Plan de Acción Positiva con los puntos siguientes, como una forma práctica de iniciar dicho plan:

a) Impulsar la creación de una forma legal, Ley de Iniciativa Legislativa Popular, a través de la cual se pueda hacer llegar la voz y la preocupación de las feministas, y tengan pleno reconocimiento institucional en la tarea de la elaboración de las normas que rigen la vida de los ciudadanos. De otra parte, abriría las vías para proponer al Poder Legislativo la aprobación de normas ampliamente sentidas por el electorado pero que, no obstante, no encuentran eco en los partidos con representación parlamentaria.

No es posible un país desarrollado, justo, libre, si una gran mayoría de sus ciudadanos -ciudadanas en este caso- no pueden hablar por sí mismas y han de dejar sus vidas en manos de quienes quieren o les interesa representarlas puntualmente: partidos políticos, personajes públicos, instituciones.

Esta forma podría configurarse como una campaña de recolección de firmas (70 mil, que son las que necesita un partido político para registrarse).

b) Como impulsoras de este plan de acción, la recolección de estas firmas serían garantía de nuestra propuesta en conjunto, de comenzar a elaborar una estructura vinculante a nivel nacional y de compromiso por parte de las personas que se involucran en este proceso.

c) Como tercer punto del plan de acción, creemos imprescindible incidir en la modificación de la Ley Federal Electoral, para que las asociaciones políticas puedan ser elegibles y autorrepresentarse en los órganos de gobierno.

d) Que se establezca una cuota mínima obligatoria de participación en todos aquellos espacios de la vida pública para las mujeres: listas electorales, sindicales, municipales, como única forma de garantía de participación e igualdad entre los géneros.

Si se quiere cambiar y mejorar la cultura, las costumbres discriminatorias y la injusticia basada en la distinción de género, es preciso cambiar la cultura política.

Sólo estableciendo un Plan de Acción Positiva respecto al género, como estrategia colectiva, se podrán ir impulsando los cambios tan necesarios y tantos que necesita el país y más aún las mujeres, para poder alcanzar una real igualdad ante la ley, ante las condiciones de vida y ante el futuro inmediato. ❖

Ana María Flores, Ana Victoria Jiménez, Marta Lamas, Guadalupe López, Patricia Mercado, Cecilia Loria, Elena Tapia, Julia Pérez

En el Taller (Políticas Públicas)

Esta propuesta se discutió durante un día y medio con una amplia asistencia de compañeras. Hubo acuerdo generalizado sobre la necesidad de emprender propuestas como las que aquí se presentaron y se aplaudió la iniciativa, sin embargo, se dieron también una serie de cuestionamientos en torno a la premura para su realización (especialmente en lo de la recolección de 70,000 firmas), a la necesidad de contemplar la realidad de los grupos y sus posibilidades reales para que la propuesta se enriquezca, se haga viable, recoja la diversidad del movimiento, se fundamente tanto en las propias experiencias grupales como en sus posibilidades concretas de interlocución; aspectos importantes para que propuestas que requieren de tanta energía, ayuden a articular y desarrollar movimiento con una visión más estratégica de construcción de propuesta feminista y de movimiento de mujeres.

En este sentido se planteó la urgencia de articular la propuesta a procesos de reflexión y sistematización de lo construido en todos los sectores del movimiento, para que desde ahí, sean las propias de cada grupo o sector las que definan su modo particular de llevarla adelante y de incorporarse. También se vió la necesidad de una mayor difusión previa y de una amplia aclaración sobre el significado de "Acción Positiva" en los diferentes sectores y regiones que componen el Movimiento de Mujeres. Se propuso una Comisión para profundizar la propuesta.



A PUNTES DEL VII ENCUENTRO FEMINISTA NACIONAL

Ximena Bedregal
octubre de 1992

Bajo una lluvia huracanada que no nos dejó pisar la arena (aunque al mar lo pudimos ver desde las ventanas del restaurante donde desayunábamos), pero que nos obligó a estar juntas, unas 400 mujeres nos reunimos en Acapulco en el VII Encuentro Nacional Feminista entre el 1 y 4 de octubre.

Como en la mayoría de nuestros encuentros no estuvimos todas las que somos, ni somos todas las que estábamos. Como dice mi amiga Francesca estuvimos "de todos los sectores sociales, viejas feministas y viejas y nuevas activistas de los derechos humanos de las humanas, sindicalistas y campesinas, obreras y una indígena chiapaneca, intelectuales y jóvenes post o neo feministas, según hayan tenido a su mamá en el movimiento o en contra de él".

Pero por alguna casualidad, las que brillaron por su ausencia (porque siempre brillan de alguna manera) fueron las conocidas como las "históricas"; la única de ellas presente fué Graciela Hierro que por suerte estuvo porque sacó maravillosa y frontalmente de una amenaza de naufragio a uno de los talleres sobre cuerpo y utopía cuando, ante los ya conocidos reclamos de "Uds. las que saben, nosotras las que no, ustedes las viejas-nosotras las nuevas, Uds. la poderosas, nosotras las desposeídas, etc.", aceptó tajantemente que sí tiene poder, que éste se vale y que si querían poder tendrán que construirlo con conocimiento, trabajo y profundización

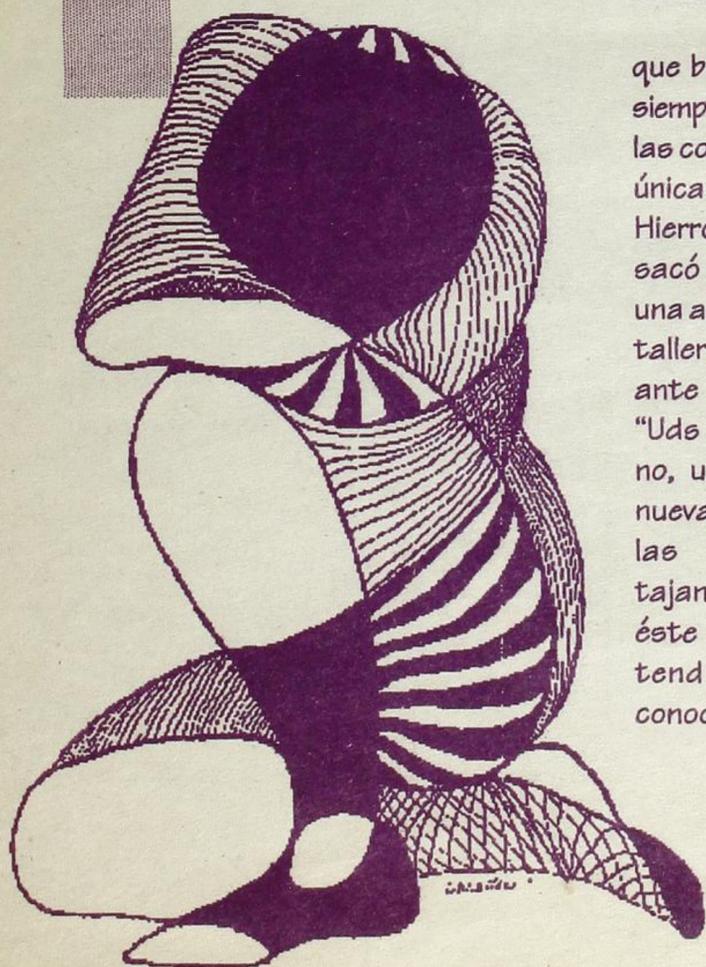
para, desde allí, quitarle el que ella posee. ¡Quítenmelo, dijo, pero para quitármelo tendrán que alcanzarme y pasarme. ¡Gran lección donde muchas aprendieron más que en 20 marchas y 11 cursillos!

Impetu oportunamente frontal que seguramente le nació, más que de su conocido espíritu didáctico, del repetitivo cansancio que a muchas nos dejó -una vez más- la viciosa discusión dada la noche anterior sobre ustedes las "burguesas ricachonas y clasistas...que pueden entrar al coctel que ofrece el hotel porque están alojadas aquí y nosotras las pobres proletarias.. que tendremos que pagar 15 mil pesos para bailar por que estamos en otro alojamiento". Discusión que al día siguiente se silenció como por encanto cuando corrió por todo el Encuentro ("autofinanciado"), el secreto a voces, que una parte de las "pobres de los otros hoteles" no habían tenido necesidad de pagar su inscripción ni alojamiento: estaban becadas.

Pero más allá de estas ya tan conocidas "pequeñas discrepancias" - que, hay que reconocer, en este Encuentro fueron mínimas y marginales comparadas con otros a los que hemos asistido- fué de una gran riqueza, con niveles de discusión más amplios y ricos que otras veces y un espejo nítido del momento que el feminismo vive en esta última década del siglo. Posibilidades, potencialidades y crecimientos se vieron tan claramente como los límites, los nudos y las carencias.

Potencialidades y crecimientos: el salto a la política pública y formal, el deseo de constituirnos en interlocutoras, el reconocimiento del deseo y la necesidad de poder, la creatividad para ser un poco más propositivas. Nudos y carencias: la teorización, la reflexión, el conocimiento de nuestra historia colectiva, el reconocimiento de los puentes y caminos construidos, la repetitividad de los marcos conceptuales y la ambigüedad de la utopía.

Se trató de ordenar el encuentro entorno a dos ejes centrales a discutir en las mañanas; el primero: cuerpo y utopía y el segundo que hacer político y





políticas públicas. Por las tardes: talleres múltiples y libres. No hubo propuestas culturales ni lúdicas, ausencia que le dio un cierto carácter congresal donde la gravedad y una cierta seriedad, sin más humor que el que cada una podía desplegar, marcó un estado de ánimo más bien trascendente.

Así como el eje de quehacer político mostró parte de la riqueza y las potencialidades del actual momento del movimiento, el de Cuerpo y Utopía mostró las tremendas dificultades y los nudos más serios que portamos.

Tres aspectos mostraron - desde mi personal perspectiva - los talleres sobre Cuerpo y Utopía: La dificultad para salir del discurso verbal sobre lo vivencial que marca el cuerpo. La imposibilidad de teorizar sobre la experiencia corpórea femenina y la repetitividad de un discurso victimizador al que se le añade un supuesto paradigma feminista "superador", el de "liberación y control sobre él a través de la receta de la autoestima".

En general, las seis mesas se limitaron a compartir las experiencias personales de algunas (las que hablan) sobre vivencias que muestran a sus cuerpos parcializados, victimizados, fundamentalmente maternalizados y manipulados en función de ser para otros y a repetir los ya conocidos argumentos en relación a la publicidad, al uso del cuerpo de la mujer, etc., con frases igualmente repetidas. La superación relativa de esos problemas: la autoestima, la "toma de control", etc.

Pero, dar el salto de las experiencias personales y de las soluciones individuales a un intento de teorización y, de ella, a propuestas políticas (¿culturales, simbólicas?) fue imposible. Menos aún se pudo hacer alguna relación entre el cuerpo y propuestas civilizatorias, entre cuerpo y utopías. ¿qué nos dicen esas experiencias de las lógicas y las éticas civilizatorias?, ¿qué hemos aprendido sobre la diversidad de la que nos hablan nuestros cuerpos?, ¿qué nos dicen nuestros cuerpos sobre los procesos sociales, políticos, culturales, de construcción de identidades, en un país tan diverso, pluricultural, pluriétnico y pluriclasista?, ¿es el cuerpo femenino sólo un vacío de poder que empieza a llenarse con la toma de conciencia? ¿cuáles son las diversas estrategias de las diferentes mujeres para sobrevivir? ¿Pueden representaciones post-elaboradas romper con patrones de deber ser?

¿Cuáles son los cuestionamientos de fondo, las preguntas que debemos hacernos para poder trabajar desde y con el cuerpo, para teorizar sobre él? ¿Puede trabajarse desde el cuerpo sólo con la palabra y el escuchar experiencias y soluciones de unas pocas otras, es tan generalizable, universalizable la experiencia corpórea de las mujeres?. De estas cosas poco o nada nos habló este encuentro. Sólo una mesa se aventó a hacer un ejercicio vivencial y de nuevo se quedó allí, cada una se llevó a su casa lo que sintió y sus conclusiones no se diferenciaron de

las demás mesas.

Diferente fué la discusión sobre el eje de quehacer político y políticas públicas donde, tal vez, no se llegó a responder la mayoría de las inquietudes que se plantearon pero donde, sin duda, se hicieron preguntas de gran riqueza y de mucha madurez.

El taller donde se volcó la mayoría de las participantes en el Encuentro fué el que giró en torno a la propuesta de iniciar una campaña para acciones positivas con tres objetivos: Búsqueda de cuotas para las mujeres en todos los espacios políticos y sociales, acumulación de fuerzas (campaña de recolección de 70 mil firmas) para presentar iniciativas de ley desde la sociedad civil y representatividad legislativa de la misma sociedad civil sin la obligatoria adscripción a partidos políticos.

Si bien la propuesta fué irónicamente apodada "la propuesta del "Fast Track" por la desesperación de sus iniciadoras para que fuera aprobada de inmediato, para que en ese momento se adscribiera todo el mundo y para que, ya desde ese instante, se iniciara la campaña propuesta (desesperación que pareciera repetitivamente decir "ahora sí, esta sí es la neta"); hubo acuerdo generalizado sobre el sentido de lo propuesto y un consenso central marcó la discusión: la necesidad de dar el salto de movimiento concientizador y contestatario a enfrentar la política pública, de buscar representatividad de las mujeres en el quehacer político tradicional, de irrumpir en éste con otros contenidos y formas para la democracia formal y de que una propuesta de este tipo podría ser un marco muy bueno para desarrollar acciones propositivas.

La propuesta no sólo llevó a un rico inicio de discusión y reflexión sobre nuestra relación con el poder, sobre la diferencia entre representatividad femenina y feminista, sobre acumulación de fuerzas y sobre la necesaria propositividad en la que debemos entrar como movimiento sinó que también permitió que se hicieran algunas intervenciones relacionando estos aspectos con la construcción de movimiento, con la diversidad política que no siempre aceptamos ni explicitamos y con la necesidad de formas y espacios de vinculación e interlocución al interior de este nuestro feminiemo.



15 ➔ Apuntes de...

Intervenciones críticas acerca de nuestro quehacer se oyeron desde varios lugares y muchas necesidades políticas y de construcción del movimiento se pusieron sobre la mesa. No hubo muchas respuestas para estos cuestionamientos pero al menos, por primera vez, se aceptaron, "se nombraron" como parte de nuestra realidad a revisar (ver artículo y recuadro sobre Acciones Positivas).

Las viejas presencias siguen siendo, por un lado, lo implícito de nuestra diversidad y desde ahí se construye una suerte de ilusión de que una propuesta "movilizadora" y oportuna, como la presentada *solucione* (sic) la falta de capacidad para confrontar, explicitar y discutir claramente las diversas experiencias, las muchas posibilidades desde las cuales caminar, los distintos puntos de vista y, en la otra cara de la misma moneda, la invisibilidad de lo que cada realidad, cada sector, cada espacio del mismo movimiento ha acumulado para enriquecer y construir una (ésta u otra) propuesta y al movimiento todo.

Por otro lado y a pesar de la madurez y del crecimiento que el movimiento está mostrando para algunos aspectos de sus desafíos políticos (ganas de romper el ghetto, cuestionamiento del viejo y aislante concepto de autonomía, mayor espíritu propositivo, etc.) seguimos sin lograr pensar en formas creativas y novedosas para diseñar propuestas culturales desestructuradoras de lo simbólico e ideológico del orden social. De ahí tal vez la dificultad para crear formas de estructuración interna y de superar la dispersión y desvinculación que hoy vivimos. Después de todo es otra forma de la no aceptación real de la diversidad.

Finalmente una serie de talleres (no muchos) se realizaron por las tardes (ver artículo "Pequeña Memoria del VII Encuentro). Los más concurridos fueron nuevamente tanto aquellos que tienen que ver con aspectos vivenciales (taller vivencial, conflictos de pareja) como los relacionados a temas políticos coyunturales (Neoconservadurismo y Derechos Humanos).

Un gran bailongo la última noche, una asamblea de clausura donde, hacia el final, nadie oía a nadie y un inaugurado pequeño sol que llevó a las que salían en los últimos buses del día a estrenar sus trajes de baño, finalizaron este VII Encuentro Nacional.



RUMBO AL VI ENCUENTRO FEMINISTA LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE

El Comité Regional Organizador del VI Encuentro, integrado por feministas de cada uno de los países del área y por feministas centroamericanas radicadas en México, se reunió el pasado mes de agosto en El Salvador. En la reunión se definió el tipo de Encuentro, su objetivo, eje y temáticas principales, concibiéndolo como parte del desarrollo del movimiento feminista en la región.

El objetivo del Encuentro es articular un proceso que posibilite la capacidad propositiva, "apropiándonos de la experiencia y la fuerza teórico-práctica acumulada, reconociéndonos en la diversidad y diferencias de los distintos planos críticos", con el fin de construir la fuerza política de género "que retome el carácter subversivo del feminismo y sus formas de lucha en todos los espacios de la vida".

El eje se hará compartiendo las propuestas feministas, reconociendo los límites, cuestionando los nudos y

trascendiendo los límites.

Se definieron cuatro temáticas centrales, que son:

1.- Entrelazando nuestros sueños, deseos y locuras.

2.- Compartiendo nuestros avances en los procesos de construcción del feminismo en Latinoamérica y el Caribe, en todos los espacios de la vida.

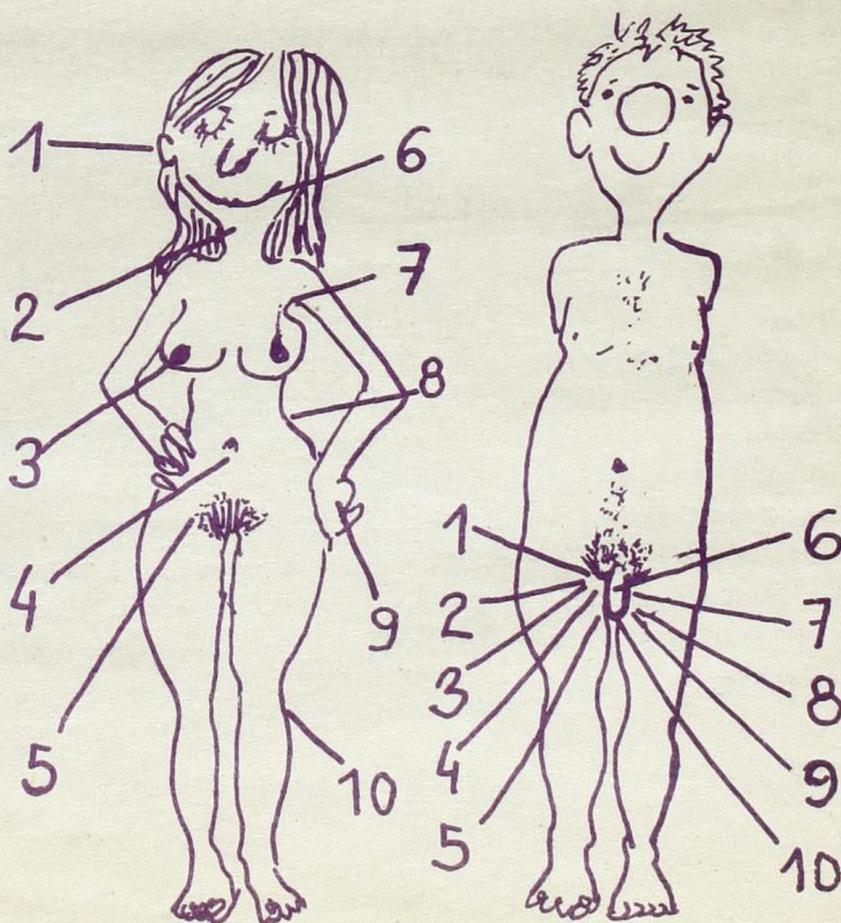
3.- Entre la deconstrucción de la identidad impuesta y la construcción de la identidad feminista en nuestras relaciones: íntimas, privadas y públicas.

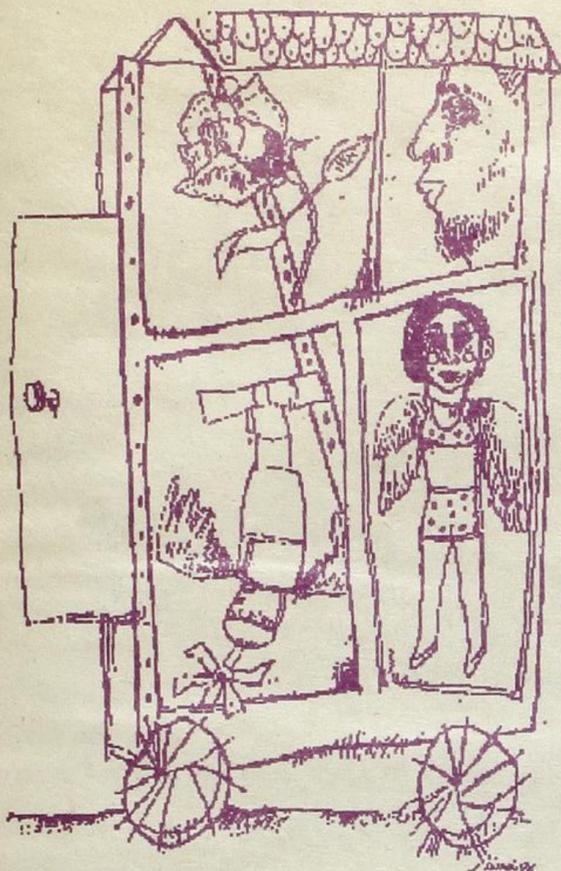
4.- Coincidir: necesidad vital del movimiento feminista para profundizar nuestra capacidad propositiva.



Para mayores informes, diríjase a:
Elizabeth Alvarez
Yácatas 107-2, Colonia Narvarte
03020 México, D.F.
Tel. 519-43-28, FAX 584-10-68

LAS ZONAS EROGENAS De la mujer Del hombre





QUERETANAS POR LOS DERECHOS DE LA MUJER

Shara Martínez Vara

Somos un grupo de mujeres de diferente profesiones, que nos reunimos preocupadas sobre todo por el alto índice de violencia que existe en Querétaro.

El trabajo con mujeres en Querétaro es reciente; se puede decir que es uno de los estados más conservadores, con una población muy católica.

Cuando empezamos a hablar de feminismo, hace por lo menos tres años, la gente se espantaba.

Este grupo se ha venido conformando y haciendo trabajo. Lo primero que hicimos fue un foro al que llamamos "En torno a la mujer", al cual llevamos el resultado de una investigación que realizamos, con datos oficiales, sobre la situación de la mujer en el estado.

Estamos trabajando diez mujeres con casos de violencia de mujeres y menores. Hemos recibido algunos casos y fuimos a hablar con el Procurador de Justicia del Estado para que se resolvieran.

Nuestra organización no tiene dinero, desgraciadamente, para tener personal profesional; hemos visto que hacen falta, más que nada, psicólogas para asesorías.

Lo que hacemos es canalizar los casos recibidos a las instancias oficiales: DIF y Agencia Especializada - esta última funciona desde fines de 1989- y apoyarlos para que se resuelvan.

Empezamos a trabajar a partir de enero de este año, y el grupo quedó conformado desde julio.

Antes de agruparnos, algunas de nosotras ya estábamos haciendo algo en favor de las mujeres; en mi

caso escribo, desde el 89, una sección sobre la problemática de la mujer en El Financiero de Querétaro.

En provincia es muy nuevo que se publiquen cosas sobre temática femenina. Antes del 89, en los periódicos no aparecía ni siquiera una nota sobre las mujeres, como por ejemplo, qué pasa con las obreras, en qué sector están ubicadas, o el índice de violencia; lo único que se escribía era sobre todo en casos de violaciones, escritos muy amarillistas que daban el nombre de la víctima y, si era posible, vendían el periódico por la casa en que vivía.

A partir del 89 (finales), se crea la Agencia Especializada en Delitos Sexuales; cuando se da a conocer al público y a los medios, Elvira Ayala, la primera coordinadora de la Agencia, pide a los periodistas que cambien el modo de presentar los casos de violaciones; a partir de ahí los reporteros de la fuente policial dieron un mejor trato a esas noticias.

Poco después empieza a desarrollarse el proyecto "Voces de mujeres" en Radio Universidad, primer programa que toca la temática específica de la mujer. Los primeros programas causaron mucha expectación; las llamadas que recibíamos eran, generalmente, para preguntarnos por qué sólo mujeres, que la ciudad estaba conformada también por hombres y que los hombres eran la mayoría, no las mujeres. Recibimos otros cuestionamientos. Nosotras seguimos adelante con el programa, y ahora tenemos una audiencia que comprende lo que queremos decir con el programa, sobre todo porque manejamos los datos oficiales. La idea fundamental del programa es

provocar una toma de conciencia con respecto al problema de la violencia contra las mujeres y los menores.

Tanto los trabajos en la prensa como el programa radial, fueron preparando a la población queretana para la aparición de nuestro grupo (Queretanas por los derechos de la mujer) porque ya existía una sensibilización en la población sobre los problemas de la mujer.

Llegan muchas mujeres a pedir ayuda al grupo; también muchos hombres, que no tendrán en claro el significado del feminismo, pero comprenden la marginación de la mujer.

Había cierta desconfianza hacia el feminismo, incluso entre mujeres del mismo grupo. En nuestra primera aparición en público, En Torno a la Mujer (julio), la intervención de un hombre que nos felicitaba por el trabajo y sobre todo porque no éramos feministas, sirvió para que yo me definiera en público como feminista, explicando qué era ser feminista. Eso también ocasionó una reflexión entre las compañeras sobre la ligazón entre nuestro trabajo y el feminismo.



Para mayores informes dirigirse a:
Shara Martínez Vara- Juárez Norte
81-205, Querétaro, Qro.
Tels: 16-34-81 Radio Universidad; 14-
39-81 El Financiero; Fax 12-28-32





SURGE DESPACHO DE ATENCIÓN LEGAL PARA MUJERES

Preocupadas por la escasa respuesta a las demandas legales de las mujeres, principalmente las de escasos recursos económicos, Mujeres Trabajadoras Unidas, A.C. (MUTUAC) inicia las actividades del Despacho de Atención Legal para Mujeres (DALMU).

DALMU ofrece un servicio especializado en el proceso legal, con tarifas diferenciadas acordes con las posibilidades económicas de cada mujer, ya sea en cuestiones civiles, laborales o penales, dirigido especialmente a las mujeres que no pueden iniciar un juicio, o renuncian a continuarlo, por falta de conocimientos de sus derechos o de profesionales accesibles.

Asimismo, informa que la atención a las usuarias se dará dentro de un proyecto integral, que contiene:

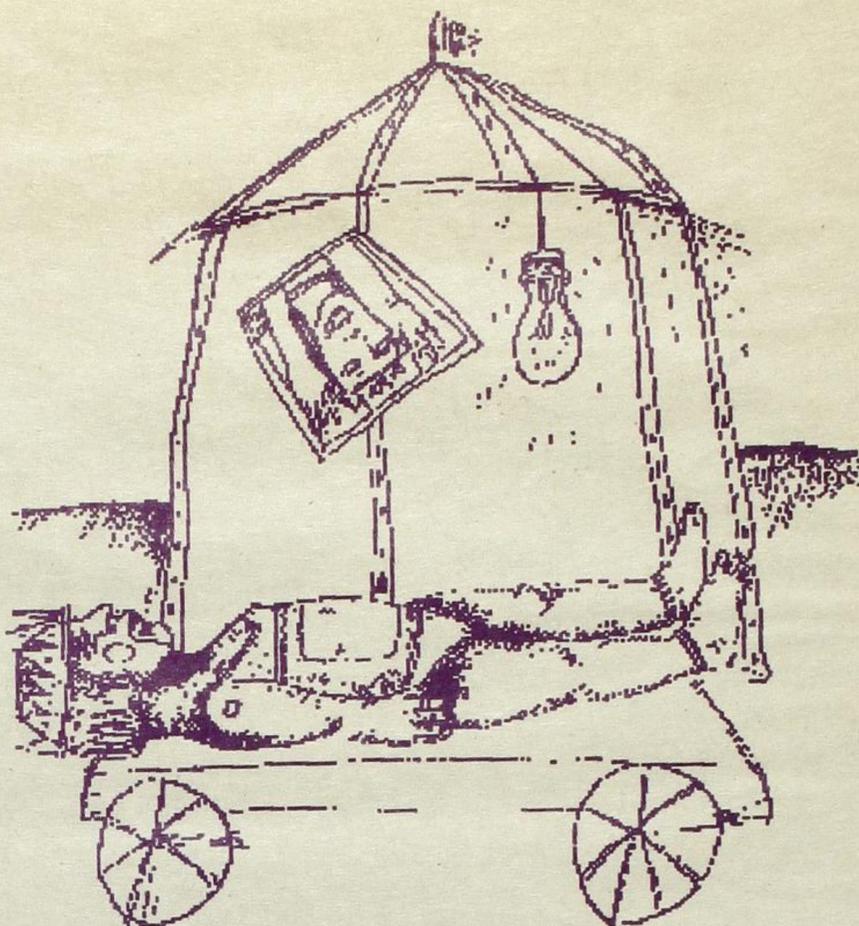
1. Área de litigio: encargada de los procedimientos legales (penal, familiar y laboral) ante los tribunales correspondientes.

2. Área de capacitación: destinada a capacitar a las mujeres trabajadoras en diferentes materias del derecho, a fin de que hagan uso de él en forma cotidiana y transmitan el conocimiento adquirido a otras mujeres que lo necesiten.

3. Área de investigación jurídica: empleada en el estudio de la relación mujer-derecho con la finalidad de elaborar propuestas concretas de reformas a la legislación vigente.

4. Área de apoyo psicológico: espacio de apoyo emocional a las mujeres en momentos de crisis, y de reflexión sobre la problemática de género a través de la formación de grupos de autoayuda.

El DALMU tiene sus oficinas en:
Santa María la Ribera 107-6,
Colonia Santa María la Ribera, 06400
México, D.F. Telfax (5) 541-33-56.



PROGRAMA DE PROMOTORAS EN SALUD LABORAL

Capacitar las mujeres trabajadoras asalariadas en el manejo de la salud desde una perspectiva de género, es el objetivo central del Programa de Promotoras en Salud Laboral. Este programa, que se inició en el pasado mes de septiembre, cuenta con la participación de 30 mujeres de diferentes sindicatos y organizaciones laborales.

Con este Programa, se busca contribuir a la revisión, modificación y ampliación del concepto de salud de las mujeres asalariadas, así como a la definición de nuevas políticas laborales de salud que tomen en cuenta la especificidad de la mujer.

En México, apuntan las organizadoras, el sistema de salud se ampara en un pseudocientificismo que pone énfasis en las causas "orgánicas" para el tratamiento de las enfermedades. De esta manera, agregan, se evade el tratamiento de enfermedades que tienen sus raíces en la estructura social y el medio ambiente.

Además, la introducción de nuevas tecnologías y el aumento a la productividad han generado cambios significativos en el uso y organización social de la fuerza de trabajo, la reglamentación laboral, la calificación profesional, el salario, etc., al igual que la

aparición de nuevas y "modernas" enfermedades.

Para las mujeres asalariadas, se multiplican los problemas de salud laboral ante la falta de servicios públicos, guarderías infantiles y comedores públicos para las hijas e hijos.

La situación de las mujeres asalariadas está marcada por una doble jornada de trabajo, por la división sexual del trabajo social y porque, en su gran mayoría, se trata de mujeres solas que con sus ingresos cubren las necesidades de sus hijos.

En la década 70-80, informan, el crecimiento de la fuerza de trabajo femenina ha sido cercano al 150%, que es la tasa más alta de crecimiento del sector de trabajadores en este siglo.

Por ello, culminan, es fundamental partir desde el sector más marginado de la clase laboral: las mujeres, para desarrollar un nuevo concepto de desarrollo económico y una nueva concepción de salud laboral.



Para mayores informes, dirigirse a:
Programa de Promotoras en Salud Laboral. Santa María la Ribera 107-6.
Colonia Santa María la Ribera. 06400
México, D.F.; Telfax (5) 541-33-56.





CAMPAÑA MUNDIAL DE REPUDIO CRIMINALIZACION DE LA HOMOSEXUALIDAD EN NICARAGUA



tro, jefe, guardián o en cualquier otro concepto que implique influencia de autoridad o de dirección moral, se le aplicará la pena de la seducción ilegítima, como único responsable”.

Como vemos, este artículo viola los derechos humanos elementales y deja abierta la posibilidad de una persecución indiscriminada contra lesbianas, homosexuales, bisexuales, o cualquier persona que aborde la sexualidad de formas diferentes a la heterosexual.

Amnistía Internacional envió una carta a la presidenta Chamorro manifestando su preocupación por el artículo que “parece ser dirigido a criminalizar la expresión de la identidad homosexual de una forma amplia, lo que podría ocasionar violaciones a derechos humanos fundamentales”, y considerando que no existe ninguna garantía de que el artículo citado no será empleado para encarcelar a una persona “por propugnar sin violencia los derechos de los homosexuales, ni por realizar actos homosexuales con una persona adulta en privado y con el pleno consentimiento de las partes... Amnistía Internacional pediría la puesta en libertad de cualquier persona encarcelada por este motivo, pues la consideraría presa de conciencia”.

Esta misma ley, incluye un artículo referente a la paternidad de los nacidos como producto de una violación:

“Los autores de los delitos de violación, estupro y seducción ilegítima serán considerados padres de la prole que nazca de la mujer ofendida, para los efectos sucesorios y alimentarios, siempre que ésta así lo pida y

que el nacimiento ocurre después de los ciento ochenta días y dentro de los trescientos posteriores a la comisión del delito...”

Este artículo, comenta la coordinación de la campaña, es un insulto cínico y grosero a las mujeres víctimas de violación, ya que la ley pena, aún en casos de violación, el aborto. Obliga a una mujer violada que queda embarazada a recurrir al aborto clandestino y peligroso, o a mantener una relación permanente con el violador si necesita apoyo económico.

Para que esta campaña tenga éxito, se necesita mantener una presión muy grande sobre las autoridades nicas. A tal efecto, solicitan:

1. Donaciones para financiar las gestiones legales y una campaña educativa-publicitaria. Se reciben cheques o giros internacionales en dólares, a favor de: Fundación Xochiquetzal-Arto. 208, BANPRO Casa Matriz (Managua), Cta. #00110457.

2. Cartas, telegramas y fax, apoyando los esfuerzos por derogar los artículos 204 y 208 de la Ley 150 de Reformas al Código Penal. Las cartas y telegramas deben dirigirse a: Dra. Azucena Ferrey. Presidenta de la Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia. Asamblea Nacional, Managua, Nicaragua. Enviar copias a Campaña por una Sexualidad Libre, al fax (505-2) 627912 o 24098. 

Mayores informaciones con la Comisión Jurídica:

Puntos de Encuentro (tel. 663820; fax 627912); CISAS (tel. 661662; fax 24098); Xochiquetzal (tel. 25306), todos de Managua, Nicaragua.

Diversas organizaciones no gubernamentales, así como individuos e individuales, están coordinando una campaña mundial de repudio a la Ley 150 de Reformas al Código Penal, dictada por Congreso de ese país.

Dicha ley, dice en el artículo 204:

“Comete delito de sodomía el que induzca, promueva, propagandice o practique en forma escandalosa el concubito entre personas del mismo sexo. Sufrirá pena de uno a tres años de prisión. Cuando uno de los que lo practican, aún en privado, tuviere sobre el otro poder disciplinario o de mando, como ascendiente, guardador, maes-



HAPPY BIRTHDAY
"LA CORREA"

TE DEBO
CONFESAR...
¡NO PUEDO VIVIR
SIN "LA CORREA"!

RHANNOM
FRAUENKULTURZENTRUM
Wera Reuch
Colonia, Alemán
1992

NOS FELICITAN EN NUESTRO PRIMER ANIVERSARIO

Compañeras y compañeros de La Correa Feminista:

Les hacemos llegar un saludo y muchas felicitaciones por este primer año de su publicación, esperando que se continúe este trabajo.

Por otra parte, queremos decirles que la publicación La Correa Feminista nos parece un excelente trabajo, no sólo por el interés de su contenido, sino también por la buena calidad de su impresión.

Creemos importante consolidar espacios propios de las mujeres, espacios de difusión que nos permitan dar a conocer el trabajo de cada organización e intercambiar pensamientos, ideas, trabajos, en fin, todo aquello que conforma el quehacer del feminismo.

Uno de estos espacios es, precisamente, La Correa Feminista que ha construido una red informativa en el D.F. y en los estados y consideramos que esto es importante, pues gracias a la revista, como colectivo pudimos conocer a los grupos de provincia.

Finalmente queremos agradecer a La Correa el espacio que siempre, de manera muy solidaria nos ha ofrecido para difundir nuestro trabajo.

Atentamente
Colectivo ATABAL (D.F.)

A CICAM A.C.; A TODAS:

Con un sororal saludo nos dirigimos a ustedes para felicitarlas por el 1er. Aniversario de La Correa, deseando que puedan continuar la labor de comunicación y enlace que nos resulta tan importante como mujeres organizadas.

FELICIDADES

Ana María Cuéllar Martínez
Centro de Investigación y Lucha
Contra La Violencia Doméstica, A.C.
Colectivo Kollontai (D.F.)

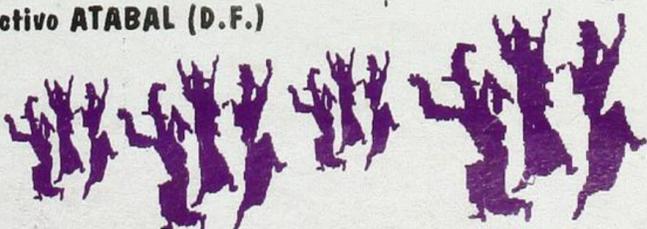


COMPAÑERAS DE LA CORREA:

Compartimos con gusto la celebración del PRIMER ANIVERSARIO de La Correa, espacio creado para conectar nuestras fantasías y quehaceres feministas.

Es nuestro deseo que este vínculo se estreche cada vez más.

Ana Bertha
Colectivo Feminista Coatlicue
Centro de Apoyo a la Mujer de
Colima (Col.)



Queridas socias y Equipo de CICAM:

Sirvan estas líneas para enviarles la más calurosa felicitación por el primer aniversario de La Correa Feminista, deseándoles que sea el principio de muchos años más.

Les manifestamos nuestro más profundo reconocimiento por su trabajo, ya que de sobra es conocida la problemática financiera que ustedes, junto con nosotras y otros grupos, atravesamos este momento, lo que no ha demeritado la enorme labor de comunicación, enlace y difusión que La Correa desempeña, soportando con gran fortaleza jalones y estirones.

Con todo nuestro cariño.

Mujeres trabajadoras Unidas, A.C.
Mujeres en Acción Sindical (D.F.)



OTRAS CARTAS

Estimada compañera:

Mucho agradecemos la invitación que nos haces para participar como suscriptoras de La Correa Feminista, publicación que nos parece excelente.

Atentamente

Lourdes Ramírez A.
Servicio, Desarrollo y Paz
Programa de Mujeres (D.F.)



Estimadas compañeras:

Hemos recibido La Correa y nos gustó mucho el interés que se presenta, consideramos muy importante que sus publicaciones continúen apareciendo. Ya la hemos integrado a nuestro centro de documentación.

Muchas felicidades por su labor.
Un muy cordial saludo desde Oaxaca.
Margarita Dalton
La Casa de la Mujer Rosario Cast
llanos (OAXACA)